



## ACTA NÚM. 6 TRIBUNAL DE SELECCIÓN

### Proceso Selectivo Plaza Personal Laboral fijo, Técnico/a Informático/a

En Cádiz, a 11 de mayo de 2026, reunidos los miembros del Tribunal, se deja constancia escrita de la celebración de la sesión correspondiente a la aprobación del listado de calificaciones definitivas del ejercicio de la Fase de Oposición, en el proceso selectivo para la provisión de una (1) plaza de personal laboral fijo en el puesto de Técnico Informático/a adscrita al nivel 3B Titulado Superior del convenio colectivo de aplicación (código convenio 11001482011987), conforme a la convocatoria del proceso selectivo correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2025, publicada en la página web del Punto de Acceso General <https://administracion.gob.es/> así como en la página web de la Entidad <https://www.zonafrancacadiz.com/convocatoria-empleo-publico>.

Dada la presencia tanto del Presidente como de la Secretaria, así como de vocales del presente Tribunal, se considera cumplido el requisito reglamentario para su válida constitución y actuación.

Finalizado el periodo de alegaciones a la calificación provisional del ejercicio de la fase oposición, se recibió una única alegación:

- La candidatura **\*\*\*7072\*\*** reclama que la puntuación máxima de la prueba tipo test debe ser de 36 puntos y no de 40, conforme a las bases (Anexo II), indicando además que no ha tenido errores y su puntuación debe coincidir con el máximo.

Se corrobora y contesta que, efectivamente, se trata de una errata en el texto de la tabla, siendo la puntuación máxima de 36 puntos en lugar de los 40 indicados en el listado provisional. Esta errata será corregida en el listado definitivo. Se confirma además que el/la aspirante ha obtenido la máxima puntuación del ejercicio tipo test, esto es 36, al no registrar ningún fallo.

Tras esto, este tribunal procede acordar:

1. Aprobar la propuesta realizada por la Consultora, de listado con calificación definitiva del ejercicio de la Fase de Oposición y listado con valoración provisional de los méritos.





2. Publicar como anexo el listado con la calificación definitiva de la fase oposición y valoración provisional de los méritos a que se refiere el apartado anterior.

En atención al principio de minimización de datos del art 5.1.c) del RGPD, los aspirantes quedan identificados con los dígitos que ocupan la **posición cuarta, quinta, sexta y séptima de su D.N.I.**

3. Conforme a lo dispuesto en la Base 6, apartado 6 de la convocatoria, los aspirantes disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación para formular alegaciones.

Las alegaciones que se formulen se dirigirán al Tribunal de Selección, y deberán presentarse enviándolas a la dirección de correo electrónico [informatica\\_oe2025@zonafrancacadiz.com](mailto:informatica_oe2025@zonafrancacadiz.com)

En prueba de conformidad, firman el ACTA, así como en documentos separados, listado con la calificación definitiva del ejercicio de la fase de oposición y listado con la valoración provisional de méritos.

D. Pablo del Rio Cobián  
(Presidente)

D. Enrique Robles Merino  
(Secretario)

D<sup>a</sup>. Itxaso Ciarreta Vian  
(Vocal)

D<sup>a</sup>. María José Benítez López  
(Vocal)

D. José Manuel Aranda Couso  
(Vocal)



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	ENRIQUE ROBLES MERINO	11/06/2026 13:55   Sin acción específica   Sello de Tiempo: 12/06/2026 08:40	
FIRMANTE[2]	JOSE MANUEL ARANDA COUSO	11/06/2026 13:58   Sin acción específica   Sello de Tiempo: 12/06/2026 08:40	
FIRMANTE[3]	PABLO DEL RIO COBIAN	11/06/2026 14:04   Sin acción específica   Sello de Tiempo: 12/06/2026 08:40	
FIRMANTE[4]	MIREN ITXASO CIARRETA VIÁN	11/06/2026 14:27   Sin acción específica   Sello de Tiempo: 12/06/2026 08:40	
FIRMANTE[5]	MARÍA JOSÉ BENÍTEZ LÓPEZ	12/06/2026 08:40   Sin acción específica   Sello de Tiempo: 12/06/2026 08:40	

AMBITO  
GEN

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN  
GEN-d5be-fe41-bb92-f5a2-4b3d-2460-d0dd-aa18  
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN  
<https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>



GEN-d5be-fe41-bb92-f5a2-4b3d-2460-d0dd-aa18

